



REGLAMENTO OFICIAL

KICK AMATEUR (KICK LIGHT / LOW KICK)

7UC SPORT STRIKING SERIES

El presente reglamento establece las normas técnicas, deportivas, disciplinarias y administrativas aplicables a todas las competencias oficiales de la modalidad Kick Amateur organizadas por 7UC SPORT STRIKING SERIES.

Su finalidad es garantizar la igualdad de condiciones entre los competidores, proteger la integridad física de los atletas y unificar los criterios de arbitraje conforme a los principios del Kickboxing Amateur y las adaptaciones técnicas aprobadas por la organización.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El presente reglamento se fundamenta en los siguientes principios:

- Protección de la integridad física del atleta.
- Igualdad deportiva.
- Juego limpio (Fair Play).
- Respeto entre competidores, entrenadores y oficiales.
- Transparencia en las decisiones arbitrales.
- Desarrollo progresivo del Kickboxing Amateur.
- Seguridad como prioridad durante toda la competencia.



*LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.*



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



La modalidad Kick Amateur constituye el sistema oficial de desarrollo deportivo de 7UC SPORT STRIKING SERIES, permitiendo una progresión segura desde el Kick Light (Novatos) hasta el Low Kick (Intermedios y Avanzados) como preparación para las modalidades K-1 Amateur y Muay Thai Amateur.

Toda situación no prevista será resuelta por la Comisión Técnica de 7UC conforme a los principios anteriormente descritos.

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto

El presente reglamento tiene por objeto establecer las normas técnicas, deportivas, disciplinarias y administrativas que regulan la modalidad Kick Amateur organizada por 7UC SPORT STRIKING SERIES.

Sus disposiciones serán de cumplimiento obligatorio para todos los participantes y oficiales acreditados.

Artículo 2.- Ámbito de Aplicación

Este reglamento será aplicable a:

- Competidores.
- Entrenadores.
- Delegados.
- Árbitros.
- Jueces.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



- Cronometradores.
- Oficiales de competencia.
- Comisión Técnica.
- Personal médico.
- Organizadores.

Toda persona acreditada acepta íntegramente el presente reglamento desde el momento de su inscripción o designación oficial.

Artículo 3.- Definiciones

Para efectos del presente reglamento se entenderá por:

Competidor: Persona oficialmente inscrita para participar en la competencia.

Entrenador: Responsable técnico del atleta durante el evento.

Comisión Técnica: Máxima autoridad técnica de la competencia.

Árbitro Central: Oficial encargado de dirigir el combate.

Jueces: Oficiales responsables de la puntuación del combate.

Médico Oficial: Profesional autorizado para evaluar el estado físico de los competidores y determinar su aptitud para competir o continuar un combate.

Kick Light: Modalidad de contacto controlado aplicada exclusivamente a los competidores clasificados como Nivel Novato.

Low Kick: Modalidad de contacto pleno aplicada a los competidores clasificados como Nivel Intermedio y Avanzado.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



CAPÍTULO II

CATEGORÍAS OFICIALES

Artículo 4.- Categorías por Edad

Las categorías oficiales autorizadas para la modalidad Kick Amateur se encuentran establecidas en:

Tabla 2.1 – Categorías por Edad

Categoría	Edad
U15	13–14 años
U17	15–16 años
U19	17–18 años
Senior	19–40 años
Máster	41–55 años
Élite (7UC)	19–40 años

Artículo 5.- Categorías de Peso

Las divisiones oficiales de peso aplicables para cada categoría se encuentran establecidas en las tablas oficiales del presente reglamento.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Tabla 2.2 – Categorías de Peso U17 (15–16 años)

Masculino

División	Peso
-42 kg	Hasta 42.0 kg
-45 kg	Hasta 45.0 kg
-48 kg	Hasta 48.0 kg
-51 kg	Hasta 51.0 kg
-54 kg	Hasta 54.0 kg
-57 kg	Hasta 57.0 kg
-60 kg	Hasta 60.0 kg
-63.5 kg	Hasta 63.5 kg
-67 kg	Hasta 67.0 kg
-71 kg	Hasta 71.0 kg
-75 kg	Hasta 75.0 kg
-81 kg	Hasta 81.0 kg
+81 kg	Más de 81.0 kg

Femenino

División	Peso
-36 kg	Hasta 36.0 kg
-40 kg	Hasta 40.0 kg
-44 kg	Hasta 44.0 kg
-48 kg	Hasta 48.0 kg
-52 kg	Hasta 52.0 kg
-56 kg	Hasta 56.0 kg
-60 kg	Hasta 60.0 kg
+60 kg	Más de 60.0 kg



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Tabla 2.3 – Categorías de Peso U19 (17–18 años)

Masculino

División	Peso
-51 kg	Hasta 51.0 kg
-54 kg	Hasta 54.0 kg
-57 kg	Hasta 57.0 kg
-60 kg	Hasta 60.0 kg
-63.5 kg	Hasta 63.5 kg
-67 kg	Hasta 67.0 kg
-71 kg	Hasta 71.0 kg
-75 kg	Hasta 75.0 kg
-81 kg	Hasta 81.0 kg
-86 kg	Hasta 86.0 kg
-91 kg	Hasta 91.0 kg
+91 kg	Más de 91.0 kg

Femenino

División	Peso
-48 kg	Hasta 48.0 kg
-52 kg	Hasta 52.0 kg
-56 kg	Hasta 56.0 kg
-60 kg	Hasta 60.0 kg
-65 kg	Hasta 65.0 kg
-70 kg	Hasta 70.0 kg
+70 kg	Más de 70.0 kg



**LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.**



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Tabla 2.4 – Categorías de Peso Senior (19–40 años)

Masculino

División	Peso
-51 kg	Hasta 51.0 kg
-54 kg	Hasta 54.0 kg
-57 kg	Hasta 57.0 kg
-60 kg	Hasta 60.0 kg
-63.5 kg	Hasta 63.5 kg
-67 kg	Hasta 67.0 kg
-71 kg	Hasta 71.0 kg
-75 kg	Hasta 75.0 kg
-81 kg	Hasta 81.0 kg
-86 kg	Hasta 86.0 kg
-91 kg	Hasta 91.0 kg
+91 kg	Más de 91.0 kg

Femenino

División	Peso
-48 kg	Hasta 48.0 kg
-52 kg	Hasta 52.0 kg
-56 kg	Hasta 56.0 kg
-60 kg	Hasta 60.0 kg
-65 kg	Hasta 65.0 kg
-70 kg	Hasta 70.0 kg
+70 kg	Más de 70.0 kg



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Tabla 2.5 – Categorías de Peso Máster (41–55 años)

Masculino: Se aplicarán las mismas divisiones oficiales de peso de la categoría Senior.

Femenino: Se aplicarán las mismas divisiones oficiales de peso de la categoría Senior

Tabla 2.6 – Categorías de Peso Élite (7UC)

Masculino: Se aplicarán las mismas divisiones oficiales de peso de la categoría Senior.

Femenino: Se aplicarán las mismas divisiones oficiales de peso de la categoría Senior.

Artículo 6.- División Oficial

Todo competidor será ubicado en una única categoría de edad y en una única categoría de peso.

No se permitirá competir fuera de la división oficialmente asignada, salvo autorización expresa de la Comisión Técnica conforme a las disposiciones particulares del evento.

CAPÍTULO III

EXPERIENCIA DEPORTIVA

Artículo 7.- Clasificación Deportiva

Con el propósito de garantizar enfrentamientos equilibrados y preservar la seguridad de los atletas, la organización clasificará a los competidores de acuerdo con su experiencia deportiva.

La clasificación oficial se encuentra establecida en:



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Tabla 3.1 – Niveles de Experiencia

Nivel	Experiencia	Modalidad
Novato	0–3 combates oficiales	Kick Light
Intermedio	4–9 combates oficiales	Low Kick
Avanzado	10 o más combates oficiales	Low Kick
Élite	Selección nacional, campeón nacional/internacional o licencia profesional	Según convocatoria

La Comisión Técnica podrá reclasificar a cualquier competidor cuando su historial deportivo no corresponda al nivel declarado.

Artículo 8.- Historial Deportivo

Todo atleta deberá presentar la información deportiva requerida por la organización.

La información obligatoria se encuentra establecida en:

Tabla 3.2 – Información Obligatoria del Competidor

Información	Obligatorio
Nombres y apellidos	✓
Documento de identidad	✓
Fecha de nacimiento	✓
Categoría de edad	✓
Categoría de peso	✓
Nivel de experiencia	✓



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Academia o gimnasio	✓
Entrenador responsable	✓
Récord amateur	✓
Récord profesional (si aplica)	✓
Años de experiencia	✓
Disciplinas practicadas	✓
Participación en campeonatos	✓
Selección nacional (si aplica)	✓
Certificado médico	✓
Exoneración de responsabilidad	✓

La Comisión Técnica podrá verificar cualquier antecedente deportivo antes, durante o después del evento.

Artículo 9.- Reclasificación

La Comisión Técnica podrá reclasificar a cualquier competidor cuando considere que su historial deportivo, experiencia competitiva, nivel técnico o resultados obtenidos no corresponden con la categoría declarada durante la inscripción.

La falsedad u omisión de información podrá ocasionar la reclasificación, descalificación o aplicación de sanciones disciplinarias.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



CAPÍTULO IV

INSCRIPCIÓN, PESAJE Y CONTROL MÉDICO

Artículo 10.- Inscripción

Todo atleta deberá completar el proceso oficial de inscripción dentro de los plazos establecidos por la organización.

La inscripción implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

Artículo 11.- Pesaje Oficial

Todo competidor deberá presentarse al pesaje oficial con un documento de identidad vigente.

El pesaje será realizado únicamente por oficiales autorizados por la Comisión Técnica.

Artículo 12.- Peso Reglamentario

Cada atleta deberá encontrarse dentro del límite máximo correspondiente a la categoría en la cual fue inscrito.

Las divisiones oficiales de peso se encuentran establecidas en el Capítulo II del presente reglamento.

Artículo 13.- Tolerancia

La tolerancia oficial será de 0.00 kg, salvo disposición expresa emitida por la organización para un evento específico.



**LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.**



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Artículo 14.- Incomparecencia

El atleta que no comparezca al pesaje oficial dentro del horario establecido será descalificado del evento, salvo autorización expresa de la Comisión Técnica.

Artículo 15.- Examen Médico

Todo competidor deberá encontrarse en condiciones físicas y médicas aptas para competir.

La organización podrá solicitar los certificados médicos, evaluaciones o exámenes complementarios que considere necesarios para garantizar la seguridad del atleta.

Artículo 16.- Autoridad Médica

El Médico Oficial tendrá autoridad absoluta para impedir la participación o continuidad de cualquier competidor cuando considere comprometida su integridad física.

Su decisión será definitiva e inapelable.

Este Documento 1 mantiene la misma estructura y numeración del reglamento de K-1. En el siguiente documento comenzaremos con el Capítulo V (Uniforme y Equipo de Protección) y continuaremos con las técnicas permitidas y las diferencias entre Kick Light y Low Kick.



**LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.**



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



CAPÍTULO V

UNIFORME Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

Artículo 17.- Uniforme Oficial

Los competidores deberán presentarse con uniforme limpio, reglamentario y en buenas condiciones.

Las prendas autorizadas se encuentran establecidas en:

Tabla 5.1 – Uniforme Oficial Masculino

Elemento	Obligatorio
Camisa y Short de Kickboxing	✓
Camisa y Short de Muay Thai	✓
GI o Dobok	✓
Camiseta reglamentaria (menores)	✓
Pecho descubierto (Senior y Máster)	Opcional
Protector bucal	✓
Protector inguinal	✓
Vendaje reglamentario	✓
Sin objetos metálicos o joyas	✓

Para los menores de edad será obligatorio competir con camiseta reglamentaria o uniforme completo (GI o Dobok), según la disciplina representada.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Tabla 5.2 – Uniforme Oficial Femenino

Elemento	Obligatorio
Camisa y Short de Kickboxing	✓
Camisa y Short de Muay Thai	✓
GI o Dobok	✓
Top deportivo o camiseta	✓
Protector bucal	✓
Protector de pecho	✓
Protector inguinal (opcional)	✓
Vendaje reglamentario	✓

No se permitirá competir utilizando prendas, accesorios o elementos que representen riesgo para la seguridad de los participantes.

Artículo 18.- Equipo de Protección

Los elementos de protección obligatorios se encuentran establecidos en:

Tabla 5.3 – Equipo de Protección

Categoría	Casco	Guantes	Espinilleras	Bucal	Inguinal	Pecho Fem.
U15	✓	✓	✓	✓	✓	✓
U17	✓	✓	✓	✓	✓	✓
U19	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Senior	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Máster	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Élite	Según convocatoria	✓	Según convocatoria	✓	✓	✓



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



CAPÍTULO VI

TÉCNICAS PERMITIDAS

Artículo 19.- Técnicas Permitidas

Las técnicas autorizadas para la modalidad Kick Amateur se encuentran establecidas en las siguientes tablas oficiales.

Tabla 6.1 – Técnicas de Puño

Español	Inglés (WAKO)	Japonés (Karate)	Permitida
Jab	Jab	Kizami Zuki	✓
Recto	Cross	Gyaku Zuki	✓
Gancho	Hook	Kagi Zuki	✓
Uppercut	Uppercut	Age Zuki	✓
Overhand	Overhand	—	✓
Back Fist (sin giro)	Back Fist	Uraken Uchi	✓

Tabla 6.2 – Técnicas de Pierna

Español	Inglés (WAKO)	Japonés (Karate)	Permitida
Patada frontal	Front Kick	Mae Geri	✓
Patada de empuje	Push Kick (Teep)	Mae Kekomi	✓
Patada circular	Round Kick	Mawashi Geri	✓
Patada lateral	Side Kick	Yoko Geri Kekomi	✓
Patada de gancho	Hook Kick	Ura Mawashi Geri	✓
Patada descendente	Axe Kick	Kakato Otoshi Geri	✓



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Patada hacia atrás	Back Kick	Ushiro Geri	✓
Patada giratoria hacia atrás	Spinning Back Kick	Ushiro Mawashi Geri	✓
Patada creciente	Crescent Kick	Mikazuki Geri	✓
Patada en salto	Jump Kick	Tobi Geri	✓
Low Kick	Low Kick	Gedan Mawashi Geri	✓
Barrido	Foot Sweep	Ashi Barai	✓

(*) La Comisión Técnica podrá restringir técnicas giratorias o en salto según la categoría de edad o experiencia.

Artículo 20.- Modalidades Técnicas

La modalidad oficial aplicable dependerá del nivel deportivo del competidor.

Kick Light (Nivel Novato)

Se caracteriza por:

- Contacto controlado.
- Predominio de la técnica.
- Precisión.
- Velocidad.
- Combinaciones.
- Control del impacto.

El exceso de fuerza podrá ser sancionado por el Árbitro Central.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Low Kick (Nivel Intermedio y Avanzado)

Se caracteriza por:

- Contacto pleno.
- Aplicación de Low Kicks al muslo interno y externo.
- Combinaciones continuas.
- Dominio ofensivo.
- Knockdown.
- KO y TKO.

CAPÍTULO VII

ÁREAS VÁLIDAS DE IMPACTO

Artículo 21.- Áreas Oficiales

Únicamente serán consideradas válidas las técnicas ejecutadas sobre las zonas autorizadas.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Tabla 7.1 – Áreas Válidas para Puños

Área	Válida
Frente del rostro	✓
Lados de la cabeza	✓
Tronco frontal	✓
Tronco lateral	✓
Nuca	X
Garganta	X
Columna	X
Genitales	X

Tabla 7.2 – Áreas Válidas para Patadas

Área	Válida
Cabeza	✓
Tronco	✓
Costados	✓
Muslo interno	✓ (Low Kick)
Muslo externo	✓ (Low Kick)
Rodilla	X
Espalda	X
Genitales	X

No se permitirá ejecutar Low Kick por debajo de la articulación de la rodilla.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



CAPÍTULO VIII

TÉCNICAS PROHIBIDAS

Artículo 22.- Técnicas y Acciones Prohibidas

Las siguientes acciones constituyen infracciones al presente reglamento.

Tabla 8.1 – Técnicas Prohibidas

Acción	Prohibida
Rodillas	✓
Codazos	✓
Clinch	✓
Derribos	✓
Proyecciones	✓
Sujetar la pierna para golpear	✓
Golpear la nuca	✓
Golpear la garganta	✓
Golpear la columna	✓
Golpear la espalda	✓
Golpear los genitales	✓
Patadas a la rodilla	✓
Cabezazos	✓
Morder	✓
Escupir	✓
Atacar a un oponente caído	✓
Conducta antideportiva	✓
Uso de sustancias prohibidas	✓
Sujetarse del área para atacar	✓
Spinning Back Fist	✓



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Toda acción prohibida podrá ser sancionada con advertencia, descuento de puntos, descalificación o cualquier otra medida disciplinaria establecida en el presente reglamento.

CAPÍTULO IX

RESTRICCIONES POR CATEGORÍA

Artículo 23.- Restricciones Técnicas

Con el propósito de preservar la seguridad de los atletas, la Comisión Técnica podrá establecer restricciones técnicas conforme a la categoría de edad, nivel de experiencia o disposiciones particulares del evento.

Tabla 9.1 – Restricciones Técnicas por Nivel de Competencia

Aspecto Técnico	Kick Light (Novato)	Low Kick (Intermedio y Avanzado)
Nivel de contacto	Controlado	Pleno
Objetivo principal	Desarrollo técnico y seguridad	Competencia de contacto pleno
Low Kick	Permitido con contacto controlado	Permitido
Rodillas	Prohibidas	Prohibidas
Codazos	Prohibidos	Prohibidos
Clinch	Prohibido	Prohibido
Proyecciones	Prohibidas	Prohibidas
Knockdown	No aplica	Permitido
Conteo de protección	No aplica	Permitido
KO	No aplica	Permitido
TKO	No aplica	Permitido
Sistema de puntuación	Técnicas válidas y control técnico	10 Point Must System



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Exceso de contacto	Sancionable	Permitido dentro del reglamento
Detención por seguridad	Sí	Sí

La Comisión Técnica podrá establecer restricciones adicionales cuando las condiciones del evento, la seguridad de los atletas o las características particulares de una categoría así lo requieran.

Artículo 24.- Protección Especial para Competidores Novatos

Con el propósito de proteger la integridad física de los atletas clasificados como Nivel Novato (Kick Light), el Árbitro Central, en coordinación con la Comisión Técnica y el Médico Oficial, podrá detener el combate cuando considere que exista una diferencia técnica significativa, exceso de contacto o un riesgo evidente para cualquiera de los competidores.

Asimismo, la Comisión Técnica podrá impedir el emparejamiento entre atletas cuando exista una diferencia considerable de experiencia deportiva, historial competitivo o nivel técnico, aun cuando pertenezcan a la misma categoría de edad y peso.

CAPÍTULO X

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Artículo 25.- Sistemas Oficiales de Puntuación

La modalidad Kick Amateur aplicará un sistema de puntuación diferente de acuerdo con el nivel y la modalidad correspondiente:



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Tabla 10.1 – Sistemas Oficiales de Puntuación

Nivel	Modalidad	Sistema de puntuación
Novato	Kick Light	Puntuación acumulativa por técnicas válidas
Intermedio	Low Kick	10 Point Must System
Avanzado	Low Kick	10 Point Must System

Nota: El sistema de puntuación aplicable dependerá del nivel de experiencia y de la modalidad en la que participe el competidor, conforme al presente reglamento

Artículo 26.- Puntuación en Kick Light

En Kick Light, cada juez registrará las técnicas reglamentarias que impacten de manera clara, controlada y efectiva sobre un área válida del adversario.

Tabla 10.1 – Criterios de Puntuación Kick Light

Criterio	Aplicación
Técnicas válidas	Muy alta
Precisión	Muy alta
Control del contacto	Obligatorio
Equilibrio	Alto
Combinaciones	Alto
Dominio técnico	Alto
Potencia	No constituye criterio de puntuación

Para ser puntuable, la técnica deberá:

- Ejecutarse con equilibrio.
- Impactar sobre un área permitida.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



- Tener contacto controlado.
- Ser claramente visible.
- Realizarse sin cometer una infracción.
- Regresar el competidor a una posición de combate estable.

No se otorgará puntuación por técnicas bloqueadas, desviadas, fuera de distancia, sin equilibrio o ejecutadas con contacto excesivo.

Artículo 27.- Criterios de Evaluación en Kick Light

Los jueces valorarán:

- Cantidad de técnicas válidas.
- Precisión.
- Correcta ejecución técnica.
- Equilibrio.
- Control del contacto.
- Combinaciones reglamentarias.
- Cumplimiento del reglamento.

La potencia, el daño o la búsqueda del nocaut no constituyen criterios de puntuación en Kick Light.

El contacto excesivo podrá ser sancionado con advertencia, punto negativo o descalificación, según su gravedad y reiteración.



**LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.**



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Artículo 28.- Puntuación en Low Kick

Los combates de Low Kick serán evaluados mediante el 10 Point Must System.

El ganador de cada asalto recibirá diez (10) puntos y el competidor superado recibirá una puntuación inferior.

Tabla 10.2 – Puntuación Low Kick

Resultado del Asalto	Puntuación
Asalto equilibrado con ventaja mínima	10-9
Superioridad clara o un knockdown	10-8
Superioridad amplia o dos knockdowns	10-7
Asalto completamente igualado	10-10

Los jueces valorarán:

- Técnicas reglamentarias efectivas.
- Número de golpes limpios.
- Daño legal producido.
- Low Kicks efectivos.
- Dominio del combate.
- Superioridad técnica y táctica.
- Iniciativa efectiva.
- Cumplimiento del reglamento.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Artículo 29.- Decisión de los Jueces

En Kick Light, el resultado se determinará mediante la suma de los puntos válidos registrados durante todos los asaltos.

En Low Kick, el resultado se determinará mediante la suma de las puntuaciones otorgadas por cada juez en el sistema de diez puntos.

CAPÍTULO XI

KNOCKDOWN, KNOCKOUT Y NOCAUT TÉCNICO

Artículo 30.- Aplicación por Modalidad

Tabla 11.1 – Aplicación de Procedimientos

Procedimiento	Kick Light	Low Kick
Knockdown	No	Sí
Conteo de protección	No	Sí
KO	No	Sí
TKO	No	Sí
Detención por seguridad	Sí	Sí

Artículo 31.- Procedimiento en Kick Light

En Kick Light no se permitirá buscar ni producir deliberadamente un Knockout.

Cuando un competidor resulte afectado por un impacto, pierda temporalmente la capacidad de defenderse o exista contacto excesivo, el Árbitro Central detendrá inmediatamente el combate.

Según las circunstancias, podrá:



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



- Permitir la recuperación del competidor.
- Sancionar al responsable por contacto excesivo.
- Detener el combate por superioridad técnica.
- Solicitar la evaluación del personal médico.
- Descalificar al responsable cuando la acción sea intencional o peligrosa.

No se realizará conteo de Knockdown como procedimiento competitivo de Kick Light.

Artículo 32.- Knockdown en Low Kick

Se considerará Knockdown cuando un competidor, como consecuencia de una técnica reglamentaria:

- Toque el suelo con cualquier parte del cuerpo distinta de las plantas de los pies.
- Se apoye en las cuerdas para evitar caer.
- No pueda continuar inmediatamente.
- Se encuentre temporalmente incapacitado para defenderse.

El Árbitro Central iniciará el conteo reglamentario y verificará que el competidor se encuentre en condiciones de continuar.

Artículo 33.- Knockout y Nocaut Técnico en Low Kick

El KO y el TKO serán aplicables exclusivamente a Low Kick.

Se declarará KO cuando el competidor no pueda continuar antes de concluir el conteo reglamentario.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Se declarará TKO cuando el Árbitro Central, el Médico Oficial o el entrenador determinen que el competidor no puede continuar con seguridad.

CAPÍTULO XII

FALTAS Y SANCIONES

Artículo 31.- Faltas

Las siguientes acciones serán consideradas faltas sancionables:

Tabla 12.1 – Faltas

Falta	Sancionable
Golpear después de STOP	Sí
Sujetar continuamente	Sí
Empujar deliberadamente	Sí
Simular lesión	Sí
Lenguaje ofensivo	Sí
Conducta antideportiva	Sí
Escupir protector bucal intencionalmente	Sí
Desobedecer al árbitro	Sí

Toda infracción será evaluada por el Árbitro Central conforme a su gravedad, intencionalidad y consecuencias.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Artículo 32.- Advertencias y Descuentos

Tabla 12.2 – Advertencias y Sanciones

Infracción	Sanción
Primera falta leve	Advertencia verbal
Reincidencia	Advertencia oficial
Falta grave	Descuento de puntos
Conducta peligrosa	Descalificación
Conducta antideportiva grave	Descalificación inmediata

Las advertencias podrán ser verbales, oficiales o con descuento de puntos, según la naturaleza de la infracción.

Artículo 33.- Descalificación

Tabla 12.3 – Causales de Descalificación

Causal	Aplica
Técnicas prohibidas intencionales	Sí
Agresión a oficiales	Sí
Negarse a continuar	Sí
Dopaje	Sí
Conducta antideportiva grave	Sí
Falsificación de información	Sí

La descalificación podrá ser decretada por el Árbitro Central o por la Comisión Técnica cuando el competidor incurra en infracciones graves o incumplimiento reiterado del presente reglamento.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



CAPÍTULO XIII

RESULTADOS OFICIALES DEL COMBATE

Artículo 34.- Formas Oficiales de Victoria

Los resultados oficiales reconocidos para la modalidad Kick Amateur son los siguientes:

Tabla 13.1 – Resultados Oficiales

Resultado	Kick Light	Low Kick
Victoria por puntos	Sí	Sí
Victoria por superioridad técnica	Sí	Sí
Victoria por KO	No	Sí
Victoria por TKO	No	Sí
Victoria por detención médica	Sí	Sí
Victoria por abandono	Sí	Sí
Victoria por descalificación	Sí	Sí
No Contest	Sí	Sí

Artículo 35.- Declaración del Resultado

Finalizado el combate, el Árbitro Central anunciará oficialmente el resultado conforme a la decisión de los jueces, al desarrollo del combate o a cualquiera de las formas de victoria establecidas en el presente reglamento.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



El resultado será definitivo, salvo error administrativo o técnico comprobado por la Comisión Técnica y será registrado oficialmente en la plataforma 7UC League.

CAPÍTULO XIV

PROTESTAS Y APELACIONES

Artículo 36.- Derecho a Presentar Protestas

Únicamente el entrenador oficial o delegado acreditado podrá presentar una protesta formal relacionada con la aplicación del presente reglamento.

No se aceptarán reclamaciones presentadas directamente por los competidores.

Artículo 37.- Presentación de la Protesta

Toda protesta deberá presentarse por escrito ante la Comisión Técnica dentro del plazo establecido por la organización, acompañada de los fundamentos correspondientes y, cuando el reglamento del evento lo determine, del valor económico fijado para dicho trámite.

Las protestas relacionadas exclusivamente con la apreciación técnica o puntuación de los jueces no serán admitidas, salvo que exista un error reglamentario evidente.

Artículo 38.- Resolución

La Comisión Técnica analizará la protesta y emitirá una resolución definitiva e inapelable.

Las decisiones adoptadas serán de cumplimiento obligatorio para todas las partes involucradas.



**LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.**



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



CAPÍTULO XV

COMISIÓN TÉCNICA Y OFICIALES

Artículo 39.- Comisión Técnica

La Comisión Técnica será la máxima autoridad deportiva del evento y tendrá la responsabilidad de garantizar el correcto cumplimiento del presente reglamento.

Artículo 40.- Facultades

Corresponde a la Comisión Técnica:

- Interpretar el presente reglamento.
 - Resolver los casos no previstos.
 - Verificar la elegibilidad de los competidores.
 - Autorizar reclasificaciones deportivas.
 - Aprobar emparejamientos.
 - Resolver protestas reglamentarias.
 - Supervisar el trabajo arbitral.
 - Adoptar medidas disciplinarias cuando corresponda.
-



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Artículo 41.- Autoridad Arbitral

El Árbitro Central y los Jueces ejercerán sus funciones con independencia, imparcialidad y estricto apego al presente reglamento.

Durante el combate, la autoridad del Árbitro Central será absoluta respecto al desarrollo de la pelea.

CAPÍTULO XVI

RESPONSABILIDADES

Artículo 42.- Responsabilidad del Competidor

Todo competidor será responsable de:

- Cumplir el presente reglamento.
- Presentarse puntualmente a todas las convocatorias oficiales.
- Competir en condiciones físicas y médicas adecuadas.
- Mantener una conducta deportiva antes, durante y después del evento.
- Respetar las decisiones arbitrales y disciplinarias.

Artículo 43.- Responsabilidad del Entrenador

Los entrenadores deberán mantener una conducta respetuosa hacia los oficiales, organizadores y demás participantes.

Será responsabilidad del entrenador verificar que su atleta cumpla con todos los requisitos reglamentarios antes del inicio de la competencia.



**LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.**



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Artículo 44.- Responsabilidad Médica y Atención de Emergencias

Atención Médica y Emergencias

La organización dispondrá de personal paramédico o de primeros auxilios durante el desarrollo del evento para brindar atención inmediata a cualquier atleta que sufra una lesión, accidente o emergencia médica.

Cuando la condición del atleta lo requiera, el personal médico o paramédico podrá activar el protocolo de emergencia correspondiente y solicitar la asistencia del servicio de ambulancia pública, privada o cualquier otro servicio de emergencias disponible, según las circunstancias del caso.

La organización no presta servicios de transporte sanitario, no garantiza la disponibilidad inmediata de ambulancias ni asume responsabilidad por el tiempo de respuesta, el traslado, la atención hospitalaria, tratamientos médicos, intervenciones, medicamentos, rehabilitación o cualquier gasto derivado de la lesión o emergencia del competidor.

Declaración de Aptitud Física

Todo atleta declara, al momento de su inscripción, encontrarse en condiciones físicas y médicas aptas para participar en la competencia, asumiendo los riesgos inherentes a los deportes de contacto.

La organización podrá solicitar certificados médicos o cualquier otro documento que considere necesario para autorizar la participación.

Consentimiento para Menores de Edad

Todo competidor menor de dieciocho (18) años deberá presentar obligatoriamente una autorización y consentimiento informado firmado por su padre, madre, representante legal o tutor responsable.



**LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.**



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Mediante dicha autorización, el representante acepta la participación del menor, reconoce los riesgos propios de la disciplina y autoriza que, en caso de emergencia, el personal médico o paramédico pueda brindar los primeros auxilios y activar los servicios de emergencia que considere necesarios.

Exoneración de Responsabilidad

La participación en los eventos organizados por 7UC SPORT STRIKING SERIES implica la aceptación voluntaria de los riesgos propios de los deportes de contacto.

En consecuencia, el atleta o su representante legal, en caso de menores de edad, libera de responsabilidad a 7UC LEAGUE, sus organizadores, directivos, oficiales, árbitros, jueces, voluntarios, patrocinadores, propietarios del escenario deportivo y demás personas vinculadas al evento por lesiones, accidentes o daños que pudieran producirse durante la competencia o actividades relacionadas, salvo aquellos casos en que la legislación aplicable determine responsabilidad por dolo o culpa grave.

CAPÍTULO XVII

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 45.- Interpretación del Reglamento

La interpretación oficial del presente reglamento corresponde exclusivamente a la Comisión Técnica de 7UC.

Artículo 46.- Casos No Previstos

Toda situación no contemplada expresamente en este reglamento será resuelta por la Comisión Técnica, aplicando los principios de seguridad deportiva, equidad competitiva y juego limpio.



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Artículo 47.- Modificaciones

La organización podrá actualizar el presente reglamento cuando resulte necesario para mejorar el desarrollo deportivo, fortalecer la seguridad de los participantes o adecuarlo a nuevas disposiciones técnicas.

Las modificaciones serán comunicadas oficialmente antes de su entrada en vigencia.

Artículo 48.- Vigencia

El presente reglamento entrará en vigencia a partir de su publicación oficial y será aplicable a todos los eventos de Kick Amateur organizados o avalados por 7UC SPORT STRIKING SERIES, permaneciendo vigente hasta la emisión de una nueva versión oficial.

CAPÍTULO XVIII

APROBACIÓN OFICIAL

Artículo 49.- Aprobación

El presente Reglamento Oficial Kick Amateur (Kick Light / Low Kick) de 7UC SPORT STRIKING SERIES ha sido aprobado por la Comisión Técnica para su aplicación en todos los eventos oficiales organizados o avalados por 7UC.



**LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.**



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.



Artículo 50.- Autoridades

El presente reglamento será firmado por las autoridades competentes como constancia de su aprobación y entrada en vigencia.

Firmas.

Gabriel Sánchez Zamora
Fundador
7UC LEAGUE

Galo Iturralde Ladines
Jefe de la Comisión de Arbitraje
AMATEUR LEAGUE ALUC



LOS REGLAMENTOS Y TÉRMINOS PODRÁN
SER MODIFICADOS DURANTE LA REUNIÓN TÉCNICA OFICIAL.



7UCLEAGUE.COM

REGLAMENTOS, CATEGORÍAS Y ACTUALIZACIONES OFICIALES.